



ACTA DE AYUNTAMIENTO

XXXI SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En Ziracuaretiro, municipio del mismo nombre, del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 17 diecisiete horas del día viernes 05 cinco de agosto del año 2022 dos mil veintidós, se citó a sesión solemne de ayuntamiento en las instalaciones del auditorio ejidal de Ziracuaretiro a los ciudadanos: Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Mendoza Pérez, C. Antonio Juárez Farías, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Juana García Chávez, C. Moisés Pérez López, Lic. Efra. María Del Rosario Vega Ponce, Lic. Romel René García Monroy: Los antes mencionados en su carácter de presidenta, síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López como secretario del honorable ayuntamiento de Ziracuaretiro, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Representación y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Informe sobre los acuerdos generados en el consejo de protección civil en sesión permanente.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el descuento en multas y recargas del impuesto predial.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de acciones varias de obras públicas.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Punto N° 1.- el secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del cabildo.

Punto N° 2.- hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, una vez verificado el quorum legal de los integrantes del cabildo se declara legal la instalación de la sesión, siendo las 17 diecisiete horas del día sábado 13 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

Punto N° 3.- el secretario del h. Ayuntamiento da lectura al presente orden del día, mismo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo.



Punto N° 4.- se da lectura al acta anterior por parte del secretario municipal, el Lic. Cesar Trinidad López, quien a su vez solicita al cabildo su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto N° 5.- hace uso de la voz la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla para informar sobre cuatro puntos específicos revisados en la sesión permanente del consejo de protección civil, entre los cuales se encuentran los siguientes:

*revisión de las obras realizadas por personas de la comunidad de patuan (presa de contención) son suficientes para evitar los deslaves.

*la búsqueda de alternativas para evitar más daños a futuro, cuidar la planeación de desarrollo urbano y el asentamiento de viviendas en zonas irregulares.

*la creación del albergue o refugio temporal.

*el apoyo y seguimiento a las familias afectadas.

Punto N° 6.- hace uso de la voz la presidenta municipal quien solicita a cabildo la autorización para el descuento de multas y recargos al impuesto predial del 22 veintidós de agosto al 05 cinco de septiembre del presente año como un descuento especial por el día del adulto mayor, misma propuesta que se lleva a votación y es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto N° 7.- se solicita a darle uso de la voz al ing. Maurilio Salvador Álvarez y a la Tec. Andrea Durán para hablar sobre las acciones que se estará llevando a cabo y deben cubrirse del gasto corriente como es la compra por un monto de \$264,526.50, misma que se ejercerá del presupuesto administrativo de obras públicas para la adquisición de láminas que serán utilizadas en la techumbre del auditorio de la Maruata, en la comunidad de San Andrés. La segunda acción es referente al bacheo del municipio para el cual se considera un presupuesto de \$80,000.00 ochenta mil pesos para cubrir los gastos del mismo.

La tercera acción es referente al trabajo de mantenimiento que se realizó en la plaza de toros que busca sacar el agua a través de un cruce y la construcción de 10 metros aproximadamente de cunetas, para la cual se considera un gasto de \$40,000.00 cuarenta mil pesos.

La última acción es referente al transporte de la ecograba que será utilizada para el mantenimiento de los caminos sacacosechas del municipio, por lo que se calcula un gasto para su traslado de \$50,000.00 cincuenta mil pesos.

Una vez realizadas las propuestas y analizadas fue votado a favor por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto N°8.- no se contó en esta sesión con asuntos generales por lo que pasamos al siguiente punto.



Punto N° 9.- hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para dar clausura a la XXXI sesión ordinaria de ayuntamiento sienta las 18 dieciocho horas con 16 dieciséis minutos del día sábado 13 trece de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

-Firmado.-

Lic. Itzel Gaona Bedolla, PRESIDENCIAL MUNICIPAL

Lic. César Trinidad López, SECRETARIO MUNICIPAL

C.P. José León Aguilar, SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Genoveva Madrigal Guido

Antonio Juárez Farías

Romel René García Monroy

L.E. María Del Rosario Vega Ponce

José Moisés Pérez López

Rosa Itzel Mendoza Pérez.

